



► **Estimado Distribuidor**

Debido a la publicación del Catálogo de Métodos de Pago, algunos clientes se encuentran confundidos, ya que se muestran insistentes en tener la opción de seleccionar el valor **NA** (no aplica) como método de pago, a pesar de que la autoridad es muy clara en mencionar que este método dejó de existir.

FACTUREYA Somos un PAC que siempre ha cuidado su Certificación, por ello nos acatamos a las reglas tal como lo establece la autoridad, para que así nuestros clientes también lo hagan y puedan cumplir con sus obligaciones fiscales.

A continuación les compartimos una consulta sobre el tema, por parte de fiscalistas de la autoridad.

"La expresión NA u otra análoga será aplicable exclusivamente en los supuestos en que al momento de la emisión del CFDI el cliente aún no haya liquidado la operación (Crédito), y por consiguiente, no se pueda conocer con exactitud la forma de pago que utilizará.

Sin embargo, en el catálogo del SAT ya no se incluirá más el "N/A", por lo que en estos casos se ha de emplear la clave 99, "OTROS".

Adjuntamos una Carta del SAT que especifica esta información, para la puedan hacer extensiva a sus clientes:

<http://www.factureya.com/comunicados/CartaSATNuevocatalogoMetodosPagoFY.pdf>

Con la intención de apoyarlos con aquellos clientes que muestran inquietud y requieren utilizar la opción NA en operaciones a crédito, implementaremos esta en nuestra plataforma de timbrado y en línea.

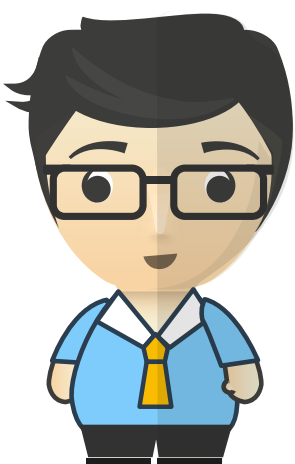
Es de vital importancia tener claro lo siguiente:

"Nuestra recomendación es que los contribuyentes deben elegir alguna opción del Nuevo Catálogo de Métodos de Pago. En caso de que algún contribuyente decida colocar la expresión NA será bajo su responsabilidad.

Estará eligiendo una opción no recomendada por el PAC, y su comprobante corre el riesgo de no ser deducible, y si en una auditoría se demuestra que el Método de Pago sí se conocía, el contribuyente deberá rectificar e incluso podría enfrentarse a algún tipo de sanción".

Esta opción estará disponible a partir del día 20 de julio de 2016.

Para FACTUREYA lo más importante es transmitir la información de manera clara y oportuna a nuestros clientes, por lo cual es importante que se mantengan informados a través de estos comunicados.



ATENTAMENTE

Dirección

Dudas



www.factureya.com

Edith Rosales Ortega

Gerente de Project Manager

01 800 632 28 87 Ext.3012

projectmanager@factureya.com

Marco Antonio Carrillo Téllez

Project Manager

01 800 632 28 87 Ext.3019

mcarrillo@factureya.com

Este mail fue enviado por:

Factureya® **FACTURACIÓN ELECTRÓNICA PARA TODOS**

Proveedor Autorizado de Certificación PAC Número SAT: 55709

Todos los derechos reservados. Servicios Tecnológicos Avanzados en Facturación S.A. de C.V México 2016

Aviso de Privacidad